

PROGRAMA DE COLABORACIÓN

Recomienda Emitia. Acompaña a tus clientes.

Una herramienta de facturación para tus clientes. Un portal para seguir tus recomendaciones y comisiones.

01**Únete**

Crea tu cuenta y firma el contrato de colaboración.

02**Recomienda**

Comparte tu código de colaborador con tus clientes.

03**Consulta**

Revisa clientes referidos, comisiones y pagos desde tu portal.

Tu punto de partida

Consulta el programa y accede al portal desde:

emitia.org/es/colaboradores/

Una mensualidad inicial + 20 % recurrente

Comisión inicial limitada al equivalente de una mensualidad y comisión sobre los pagos posteriores mientras el cliente siga activo y pagando. Liquidación anual por transferencia, previa factura de la asesoría.

EL PROGRAMA

Ventajas para tu despacho y para tus clientes

Para asesorías, gestorías y profesionales que recomiendan Emitia. Tras crear la cuenta, es necesario firmar el contrato de colaboración para dejar constancia de la conformidad con las condiciones del programa.

CONCEPTO	CONDICIONES DEL PROGRAMA
Precio para el cliente	7 €/mes en lugar de 9 €/mes al contratar con código de colaborador. En el plan anual se aplica el mismo descuento proporcional sobre su tarifa: equivalente a un 22,22... %.
Comisión inicial	100 % del equivalente a una mensualidad. Si el cliente contrata el plan anual, la comisión inicial también se limita a una mensualidad; no se abona el importe del año completo.
Comisión recurrente	20 % de cada pago posterior , mientras el cliente siga activo y pagando. No se establece un límite de dos años.
Facturación y pago	La asesoría o gestoría emite a Emitia una factura por las comisiones generadas. Liquidación anual por transferencia bancaria. El portal conserva el detalle por cliente y operación.

Ejemplo con cuota mensual de 7 €

Primer pago: **7 € de comisión.** Cada pago posterior de 7 €: **1,40 € de comisión.** Si hay 12 pagos de ese importe, la comisión acumulada será de **22,40 €** ($7 € + 11 \times 1,40 €$).

Ejemplo ilustrativo con pagos completos, sin devoluciones ni cambios de cuota. No es una garantía de ingresos ni una simulación de impuestos de la factura de la asesoría.

Código en el checkout inicial

El cliente debe introducirlo al contratar, antes del primer pago. No se admite su aplicación retroactiva una vez realizado ese pago.

Un colaborador por cliente

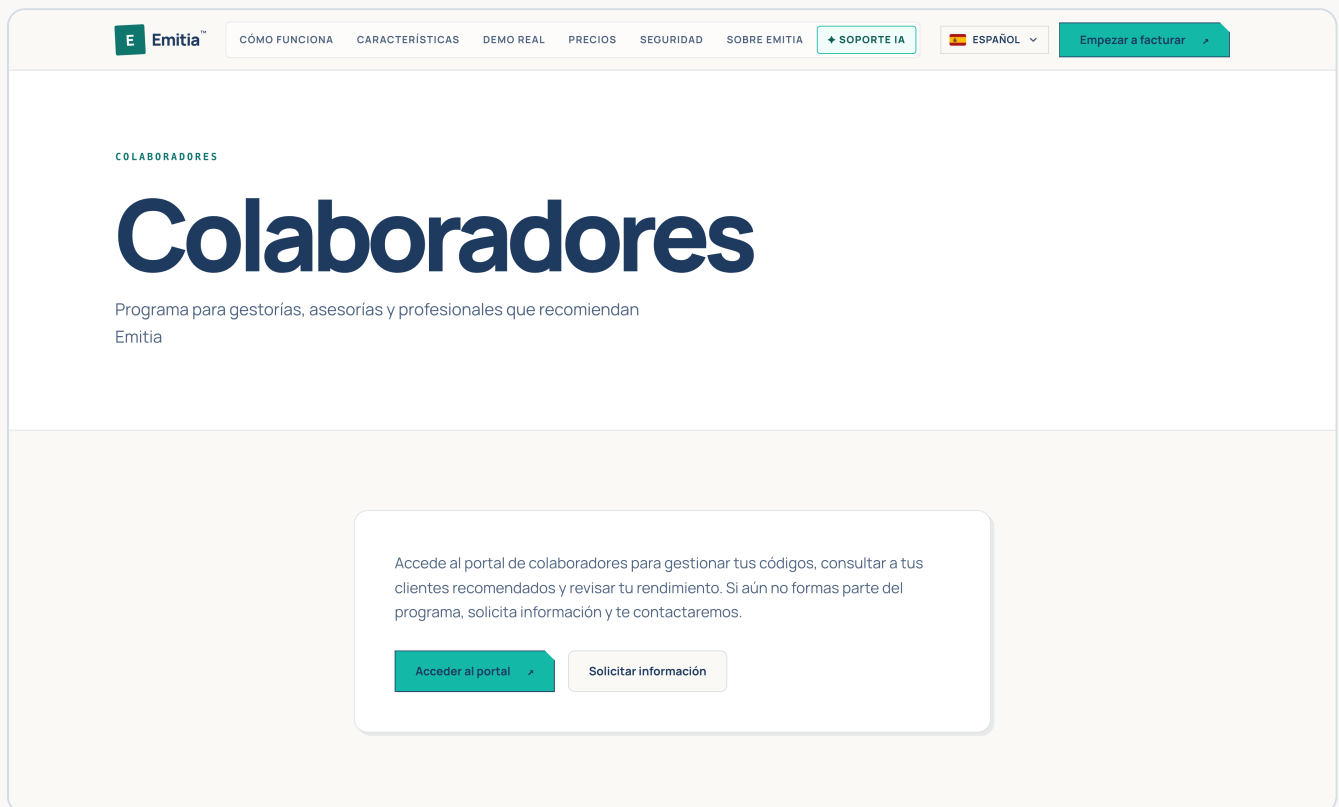
La vinculación corresponde al primer colaborador que lo incorpora y es permanente. No puede cambiarse ni sustituirse por otro.

Los reembolsos pueden anular la comisión asociada. Las comisiones y los pagos se consultan en el portal. El programa de referidos entre usuarios es independiente: ofrece descuentos en su propia cuota, sin comisiones monetarias.

1. Entra en la web de colaboradores

Abre esta dirección y pulsa **«Acceder al portal»**. Si prefieres hablar primero con Emitia, utiliza **«Solicitar información»**.

<https://emitia.org/es/colaboradores/>



Captura real de la web en vista de escritorio y alta resolución · 19/09/2026.

Guarda el acceso directo al portal

<https://api.emitia.org/colaboradores/dashboard>

Es la dirección a la que volverás para iniciar sesión y consultar tu actividad.

¿Es tu primera vez?

Pulsa **«Crear cuenta»** en la pantalla de acceso. El formulario solicitará email, contraseña y repetición de la contraseña.

¿Ya tienes cuenta?

Introduce tu email y contraseña y pulsa **«Iniciar sesión»**. Si el perfil de colaborador está incompleto, termina el registro.

2. Crea tu cuenta y completa el alta

Crea tus credenciales, completa los datos de tu despacho y firma el contrato de colaboración para aceptar las condiciones del programa.

A · CUENTA DE ACCESO

Crea tu cuenta

Regístrate con tu email y una contraseña.

Email

Contraseña

Repite la contraseña

Crear cuentaYa tengo cuenta

Si aún no tienes cuenta de colaborador, [solicita acceso](#).

Captura real del formulario público de creación de cuenta.

B · PERFIL DE COLABORADOR

Completa tu registro

Tu cuenta de Firebase está verificada pero aún no estás dado de alta como colaborador.

Nombre / Razón social

NIF/CIF

Datos bancarios (IBAN)

Registrarme como colaboradorVolver al login

Recreación del estado de registro con el diseño del portal. No se ha enviado el formulario.

- 1 Escribe el **email** que utilizará tu despacho.
- 2 Elige una **contraseña de al menos 6 caracteres** y repítela.
- 3 Pulsa **«Crear cuenta»**. Si el email ya existe, utiliza **«Ya tengo cuenta»**.
- 4 Completa **Nombre / Razón social**, **NIF/CIF** y **Datos bancarios (IBAN)**.
- 5 Revisa los datos y pulsa **«Registrarme como colaborador»**.
- 6 **Firma el contrato de colaboración** para confirmar tu conformidad con las condiciones del programa.

El alta se formaliza con la firma del contrato

Crear la cuenta no sustituye la firma. Una vez creada, solicita a Emitia el contrato de colaboración en sugerencias@emitia.org para revisarlo y firmarlo.

3. Comparte tu código y sigue la actividad

Tras completar el registro y firmar el contrato de colaboración, utiliza tu código para recomendar Emitia y consulta la actividad desde el portal.

Emitia
Portal de Colaboradores

Cerrar sesión

Asesoría Ejemplo
equipo@asesoria.example

GEST-DEM01 Copiar
Código ficticio · ejemplo de la guía

0,00 €
Pendiente este año

0,00 €
Cobrado este año

0
Clientes activos

Clientes referidos
Aún no tienes clientes referidos.

Comisiones generadas
Sin comisiones registradas.

Evolución mensual
Sin datos.

Pagos recibidos
Aún no se han registrado pagos.

Panel recreado con el diseño del portal y datos ficticios. GEST-DEM01 es un ejemplo y no debe utilizarse para contratar.

Comparte tu código

Pulsa **«Copiar»** y facilita el código a tu cliente. Recuérdale que lo aplique al contratar, **antes de realizar su primer pago**.

Consulta tus clientes

En **«Clientes referidos»** podrás revisar las altas, los planes, el estado de cada cliente y las comisiones asociadas.

Revisa comisiones y cobros

El resumen muestra **«Pendiente este año»**, **«Cobrado este año»** y **«Clientes activos»**.

Las secciones inferiores incluyen **«Comisiones generadas»**, **«Evolución mensual»** y **«Pagos recibidos»**.

¿Empezamos?

emitia.org/es/colaboradores/

Información y ayuda: contacto@emitia.org